

## ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 2 de enero de 2018, se adjudicó el contrato de prestación del servicio de "ATENCIÓN PSICOLÓGICA PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO A TRAVÉS DEL PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DEL AYUNTAMIENTO DE HUMANES DE MADRID", lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Humanes de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
  - c) Número de expediente: 62/2017
2. Objeto del contrato.
3. Tipo de contrato: SERVICIOS. "ATENCIÓN PSICOLÓGICA PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO A TRAVÉS DEL PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DEL AYUNTAMIENTO DE HUMANES DE MADRID".
4. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
5. Presupuesto base de licitación. Importe total 23.535 euros.
6. Adjudicación:
  - a) Fecha: 2 de Enero de 2018.
  - b) Contratista: MARIA DEL MAR SANTOS DEL CURA.
  - c) Importe de adjudicación. 23.500 euros. I.V.A. excluido, el cual se aplicara según lo dispuesto en el art. 20 de la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido.

En Humanes de Madrid, a 17 de Enero de 2018.

El Alcalde,

Fdo.: José Antonio Sánchez Rodríguez.

